



Trabajo Final de Grado

Modalidad: Monografía

BDSM

Prácticas Sexuales Divergentes

Estudiante: Sebastián Morales, C.I. 4.494.347.8

Tutora: Asist. Mag. Carolina Farías

Instituto de Psicología de la Salud



El Trisquel (o triskele) es el símbolo del BDSM adoptado como oficial en la década del 90, tomando como base el diseño del trisquel (tres piernas) celta. Este símbolo representa las distintas trinidades dentro del mundo BDSM, los tres posibles roles: Dominador, Sumiso y Switch, las reglas base "SSC" Sano, Seguro y Consensuado, y las tres variantes: Bondage y Disciplina – Dominación y Sumisión – Sadismo y Masoquismo.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo el análisis las prácticas sexuales divergentes haciendo énfasis en el caso concreto de las prácticas BDSM: Bondage y Disciplina - Dominación y Sumisión - Sadismo y Masoquismo. En un primer momento se hará un *racconto* histórico de la sexualidad en general como forma de contextualización desde la Época Prehistórica hasta la actualidad. Seguidamente se darán las definiciones y se desarrollaran los conceptos que se entienden pertinentes y vinculados al tema. Asimismo, se expondrán las posiciones de diversos autores sobre el particular y se realizará una reflexión final sobre el material consultado.

Palabras claves: Sexualidad, Parafilias, BDSM.

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	4
Capítulo 1: De perversiones y trastornos a formas de expresión de la sexualidad....	5
Capítulo 2: Sexualidad actual patologizada: las parafilias.....	14
Capítulo3: BDSM.....	16
3.1 Bondage y Disciplina.....	19
3.2 Dominación y Sumisión.....	21
3.3 Sadismo y Masoquismo.....	22
3.4 BDSM y sus expresiones en el arte.....	23
Reflexiones Finales.....	30

Introducción

Cuestionar ciertos temas podría generar incomodidad, hacer temblar dogmas. El criticar también tiene sus limitaciones, cada uno se pone los lentes de su propia época y no escapa a eso. Asimismo, se puede tolerar estar un paso adelante en la vanguardia pero no dos. Lo nuevo no puede (o no es tolerado) estar totalmente desconectado de lo que le precede, es decir, existe una continuidad histórica para los sucesos y no como acto espontáneo en sí.

La sexualidad debe ser entendida de esta manera, como una continuidad socio histórica atravesada por distintos saberes que han marcado y aún hoy definen hegemonías tanto en el plano social, médico, psicológico, legal, religioso o moral.

Este trabajo aborda las prácticas sexuales divergentes como aquellas que se alejan de lo hegemónico, de lo falocéntrico, coitocéntrico y heterocéntrico, las que históricamente han sido perseguidas, etiquetadas e invisibilizadas. Se tomará en específico el caso de las prácticas BDSM como ejemplo de las mismas.

En el primer capítulo se hará un breve recorrido histórico de la sexualidad en las distintas épocas, tomando distintos puntos clave y sus producciones históricas.

En el segundo capítulo se hará una breve crítica apoyado por autores sobre la patologización actual de las expresiones de la sexualidad bajo el nombre de Parafilias.

En el tercer capítulo se dará una definición de las prácticas BDSM que incluye su nomenclatura y sus categorías y se desarrollará esto último. Seguidamente se hará un recorrido por las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia relacionadas con el BDSM y las expresiones de la sexualidad.

Por último, en el cuarto capítulo se hará una reflexión final sobre lo desarrollado a lo largo de la monografía.

Bon appétit.

De perversiones y trastornos a formas de expresión de la sexualidad.

La historia de la humanidad ha estado marcada por la regulación social y legal del ejercicio de la sexualidad. En general la legalidad de las relaciones sexuales estaba dada por la definición de matrimonio ya que se daba gran prioridad a la reproducción y la perpetuidad de la especie.

La sexualidad en la prehistoria se ve reflejada en su arte rupestre, donde las figuras antropomórficas se mezclan con el pensamiento mágico y los rituales. Las mismas cuentan con un alto contenido erótico y simbólico e incluso “hay evidencias para pensar que la procreación y la sexualidad estaban bien diferenciadas” (Angulo, 2008[a]:127).

En el antiguo Egipto la sexualidad estuvo regulada de modo tal que la libertad sexual estaba condicionada por la prosperidad económica. El faraón como figura divina, al punto de que su fertilidad estaba en conexión estrecha al éxito de la cosecha, hombres y mujeres tenían las mismas prerrogativas a la hora de ejercer la sexualidad (el hombre y la mujer podían divorciarse por sola voluntad por ejemplo), y la homosexualidad era relativamente aceptada. Los matrimonios entre hermano – hermana, padre e hija eran comunes en la familia real (Robins, 1996).

Durante la Antigua Grecia y la Roma pre cristiana el ejercicio de la sexualidad estaba vinculado a la religión y en ambos casos se caracterizaba por la sumisión de la mujer tanto en la esfera privada como en la pública, en el caso de Grecia a la educación de los púberes (pederastas¹) y en el caso de Roma a la dominación del esclavo.

Platón, en boca del cómico Aristófanes, cuenta una fábula acerca del origen de los humanos y de su sexualidad. En ella, al principio del mundo los seres no eran como hoy. Tenían cuatro patas y cuatro brazos, 2 caras y también dobles genitales. Algunos evolucionaban a hombres, otros a mujeres y otros retenían el potencial de ambos, a los que Aristófanes denominó hermafroditas. De esta forma se explica tanto la heterosexualidad como la homosexualidad, culturalmente aceptada en el

¹ Es el hombre que educaba al púber y con el que mantenía relaciones sexuales.

mundo griego, y las prácticas sexuales que hoy se considerarían lascivas y depravadas como la penetración anal o la felación entre ambos sexos (Angulo, 2008[b]:144).

No en todos los imperios antiguos la diversidad sexual era tolerada, en Babilonia con el código de Hammurabi y los libros de Levítico y Deuteronomio en el caso de los hebreos, castigaban cualquier forma de sexualidad extra matrimonial con la pena de muerte (incesto, homosexualidad, bestialismo², masturbación) (García, 2013).

En la Edad Media con el advenimiento del cristianismo y la doctrina de los padres de la iglesia existe un incremento en la persecución a las personas que ejercen la sexualidad con fines no reproductivos, bajo acusaciones de herejía y pactos con demonios. La homosexualidad llegó al punto de convertirse en un delito durante la inquisición española³ (el pecado nefando) (Gamboa, 1998).



PERA :

Instrumento de tortura para lograr la confesión y en ocasiones aplicar el castigo a las personas acusadas de los delitos de sodomía, bestialismo, pactos sexuales con el diablo y blasfemia. La misma era introducida en la boca, vagina o el ano. Una vez dentro se giraba la manivela haciendo que se abrieran los pétalos de la pera provocando el desgarramiento de los músculos.

² Relación sexual de personas con animales. Definición RAE.

³ El proceso mediante el cual los reyes católicos Fernando e Isabel blindaron España del protestantismo mediante persecuciones del cristianismo no católico.

Sin embargo, durante esta misma época existía un doble discurso que se puede apreciar en los registros históricos del vaticano sobre un periodo en el siglo X conocido como la pornocracia, época comprendida entre 904 al 963 (Vaquerizo, 2010) en que los papas llevaban vidas licenciosas teniendo hijos, amantes y todo tipo de “desenfrenos”, así como la existencia de matrimonios homosexuales encubiertos bajo el nombre de adelfopoiesis⁴. (Bernabéu, 2010)

Durante el renacimiento la diversidad sexual se ve reflejada de modo ambiguo en el arte. Si bien no se podía explicitar debido a la persecución cristiana, se tomaron temas clásicos de la cultura grecorromana (que estaban impregnados por mitos) donde el homoerotismo (que incluye desnudos) formó parte del culto a la belleza, inspirando el arte renacentista (Summers, 1992). Sin embargo, pese a que el cristianismo estaba ya instalado en lo que hoy es Italia, existía una relativa tolerancia al sexo libre hetero y homosexual en ciudades estado como Florencia y Venecia (Leupp. G, 2004).



EL DAVID:

Escultura en mármol blanco terminada en 1504 realizada por el arquitecto, escultor y pintor italiano renacentista Miguel Ángel.

En los albores de la Revolución Francesa se comienza a dar un discurso que enfoca las tecnologías y el desarrollo de las ciencias no en súbditos como en el Antiguo Régimen (Gobiernos monárquicos de Francia) sino en la población que no es simplemente una muchedumbre que se acarrea como ganado, sino que son seres atravesados por procesos

⁴ Ceremonia religiosa practicada en la Edad Media para unir dos personas del mismo sexo.

psico-biológicos que deben regularse aún más con el desarrollo del capitalismo en los países protestantes como Inglaterra (Moncrieff, 2007).

En el plano de la sexualidad se diseñan políticas para distribuir mejor las “energías” que deben utilizarse en pro de la sociedad (discurso capitalista): la anatomopolítica⁵ establece el discurso sobre los cuerpos y la biopolítica la aplicación de las ciencias al control de la población como la regulación de la tasa de natalidad / mortalidad, definición de matrimonio, etcétera (Foucault, 1976).

Durante los siglos XVIII y XIX mejor conocidos como la época victoriana, en la clase media se dio una severa represión de la sexualidad, considerando las relaciones sexuales como un mal necesario para la reproducción. En cambio, la clase alta tenía un “permiso social” para vivir una sexualidad más libre. Este discurso se ve acompañado por el auge de la psiquiatría que patologiza toda sexualidad divergente de la reproducción: “la Medicina ofrece a la burguesía una nueva legitimidad para el control social de los disidentes” (Guasch, 1993:108). Surgen mitos en torno a la sexualidad “excesiva” tales como: derroche de energía, muerte prematura e incluso idiotez (Gamboa, 1998).

Bénédict Morel, médico influyente en la psiquiatría del siglo XIX, introduce el término “degeneración” y plantea que aquellos que son “anormales” son degenerados, tomando elementos de la religión para marcar una normalidad, es decir existen distintos factores que pueden alejar a una persona de la normalidad: “El degeneracionismo de Morel pretende que las anomalías del comportamiento humano tienen base biológica y se transmiten hereditariamente” (Guasch, 1993:110).

Guasch (1993) amplía:

Según Morel, las causas de la degeneración son las intoxicaciones (paludismo, alcohol, opio); el medio social (miseria, profesiones insalubres, industria); la inmoralidad de las costumbres o mal moral; una afección mórbida anterior o temperamento enfermizo; las enfermedades congénitas o adquiridas durante la infancia, y las influencias hereditarias. Las tres últimas causas de la degeneración

⁵ Centrado en el cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos (Foucault, 1976)

tienen, aparentemente, una base médica. Las tres primeras afectan sobre todo a las clases menos favorecidas porque la burguesía era rica, y se pretendía abstinencia y moral (p.110)

En el siglo XX se da una ruptura epistemológica en relación a la sexualidad teniendo como uno de los precursores a Freud que escandalizó la moral victoriana.

Freud adopta el término perversión manteniendo la concepción social de que era una desviación de la norma. La diferencia significativa con sus contemporáneos, es que Freud desprovee el término de las asociaciones negativas que hacía la psiquiatría del siglo XIX, que era tildado de **vicio y degeneración**.

El primer acercamiento de Freud al concepto de perversión estuvo influenciado por su carácter biologicista, según el autor:

(...) las zonas que en el ser humano normal y maduro ya no producen desprendimiento sexual tienen que ser la región del ano, así como la de la boca y la cavidad bucal. Esto se entiende en doble sentido; en primer lugar, que su vista y su representación ya no excitan, y, en segundo lugar, que las sensaciones internas que de ahí parten no brindan ninguna contribución a la libido, a diferencia de las originadas en los genuinos órganos sexuales. En los animales estas zonas sexuales siguen en vigencia en ambos sentidos; toda vez que esto prosigue en el ser humano, se genera perversión (Freud,1897:302).

Plantea que la perversión es común en humanos y animales, pero en el caso del humano si la libido no procede de los “genuinos órganos sexuales” estamos ante una conducta perversa.

En su carta a Fliess del 14 de noviembre de 1897 Freud le comenta el inicio de su experiencia de autoanálisis que lo llevara a concluir que las perversiones son parte de la esencia humana. Ahora la perversión no era ajena a los “normales”, se podría hallar en la represión de los neuróticos o en el desarrollo afectivo sexual de los niños.

A partir de 1905 el concepto freudiano de perversión se alejará definitivamente de las teorías del siglo XIX. Es aquí donde se da la ruptura epistemológica en lo que refiere al estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva científica. En Tres ensayos para una teoría sexual, publicado en 1905, que no pretendía ser un dogma sobre la sexualidad, sino

unos ensayos perfectibles, Freud toma como modelo la psiquiatría clásica pero la cuestiona, pone en tela de juicio la dicotomía normal-aberrante que se planteaba desde la psiquiatría de su época (Freud, 1905).

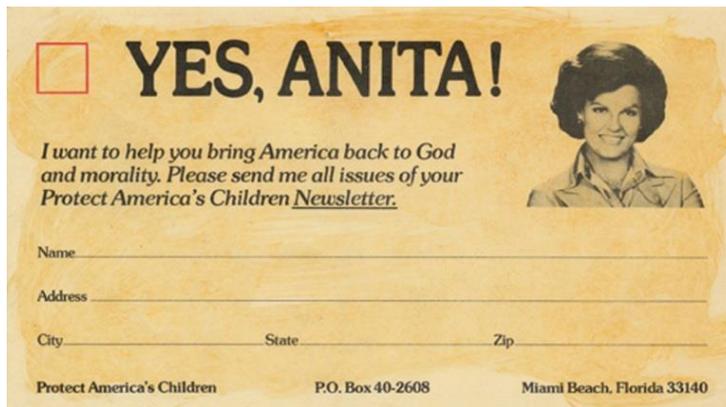
Su análisis plantea que las perversiones no eran ajenas a la sexualidad “normal”, sino que éstos comportamientos se encontrarían en las relaciones sexuales “normales” sólo que sin la exclusividad e intensidad de la perversión, es decir que no son imprescindible para alcanzar el orgasmo. Este planteo hizo más tenues los límites entre la sexualidad saludable y la patológica (Freud, 1905).

Posteriormente, Kinsey con sus obras *Sexual Behavior in the Human Male* (1948) y *Sexual Behavior in the Human Female* (1953) puso en evidencia que las conductas y orientaciones vistas como inmorales, tales como la masturbación o la homosexualidad, son más “normales” de lo que se pensaba en la época. “Homosexualidad y heterosexualidad no son realidades opuestas sino más bien un *continuum*” (Guasch, 2008:35).

En San Francisco, la policía y los medios de comunicación se lanzaron a la guerra contra los homosexuales durante toda la década de los cincuenta. La policía llevó a cabo redadas en bares, patrulló y realizó arrestos masivos en las calles y anunció a los cuatro vientos su intención de echar a los maricas de San Francisco. Las medidas contra individuos, bares y zonas frecuentadas por homosexuales se sucedieron por todo el país (Rubin, 1989:5-6).

Posteriormente en los años sesenta en EEUU y Europa Occidental se da la denominada Revolución Sexual, que afecta tanto el campo científico (nace la sexología contemporánea con la teoría de la plataforma sexual de Master y Johnson) y a nivel social con el auge de la penicilina, los anticonceptivos, el movimiento hippie y el inicio de progresiva despenalización de la homosexualidad que comenzó año 1962 en el estado de Illinois, etcétera (Gamboa, 1998).

Todo este cambio generó oposición en sectores conservadores de la sociedad. En EEUU surgieron movimientos promoviendo la familia y la sexualidad tradicional; “durante más de un siglo, la táctica más fiable para promover la histeria erótica ha sido la llamada a proteger a los niños” (Rubin, 1989:7) por ejemplo el movimiento de *Save our children* impulsado por Anita Bryant.



Tarjeta de recaudación de fondos para la campaña *Sabe our children* la cual consistía en catalogar a los homosexuales como personas inmorales e indecentes.

En las décadas de los setenta la revolución sexual continúa. La APA (American Psychological Association) en 1973 descarta a la homosexualidad como trastorno mental (Rubin, 1989) y la progresiva despenalización de la misma (Tabla 1) en los Estados Unidos de América a partir de 1971⁶.

Connecticut (1971)	New Hampshire (1975)	South Dakota (1977)
Colorado (1972)	New Mexico (1975)	Vermont (1977)
Oregon (1972)	California (1976)	Wyoming (1977)
Delaware (1973)	Maine (1976)	Nebraska (1978)
Hawaii (1973)	Washington (1976)	Iowa (1978)
Ohio (1974)	West Virginia (1976)	New Jersey (1979)
North Dakota (1975)	Indiana (1977)	

Tabla 1:

Derogación de la ley de sodomía en los estados en el periodo comprendido entre 1970 y 1980.

También el año 1973 el Tribunal Supremo de Estados Unidos de América en base al caso de *Roe vs Wade* provocó la despenalización del aborto en los 50 estados. En la década del ochenta, la revolución sexual se ve frenada por la aparición de una nueva enfermedad venerea, el VIH/SIDA (Weeks, 1995).

En los noventa y dos mil siguieron dándose movimientos en pro de la libertad sexual, por ejemplo las teorías Queer (Lopes, 2001), la exclusión de la homosexualidad como enfermedad por parte de la OMS (CIE) permaneciendo sólo la egodistónica (Caceres, 2013).

⁶ <http://www.glapn.org/sodomylaws/usa/usa.htm>

Otro hito de este período fue el inicio de la aprobación del matrimonio del mismo sexo en occidente a partir del año 2001 en los Países Bajos, Bélgica 2003, España y Canadá 2005, Sudáfrica 2006, noruega 2008, Suecia 2009, Argentina Portugal e Islandia 2010, Dinamarca 2012, Uruguay, Nueva Zelanda, Francia, Brasil 2013, Reino Unido 2014, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos y México 2015 y Colombia 2016 ILGA (International Gays and Lesbian Association) (2016).

Si bien la sexualidad en estos tiempos se puede interpretar como “más libre” en relación a otras épocas históricas gracias a los avances políticos, culturales, sociales, tecnológicos, etcétera, Moncrieff (2007) denuncia que existen hoy en día límites en los cuales se juega la sexualidad, y todo lo que esté por fuera de los mismos es considerado enfermo, lo raro, abominable, el otro.

Sepamos que las doctrinas, las instituciones y sin duda las políticas religiosas han mirado con recelo el placer sexual, el despliegue erótico, el cuerpo gozoso. Más allá de vertientes diferentes y períodos de mayor o menor represión o apertura, la tradición bendijo el placer exclusivamente en el vínculo matrimonial, donde la voluntad reproductiva era una buena tarjeta de presentación (Abadi, 2006:69).

Rubin (1989) plantea que se vive como un atentado a los valores tradicionales y culturalmente compartidos la existencia de prácticas sexuales divergentes. Toma el concepto formulado por Jeffrey Weeks⁷ de Pánico Moral:

Los pánicos morales son el "momento político" del sexo, durante los cuales las actitudes difusas son canalizadas hacia la acción política y de allí al cambio social. La histeria sobre la esclavitud blanca de la década de 1880, las campañas anti-homosexuales de los años 50 y el pánico a la pornografía infantil de finales de los 70 son ejemplos típicos de este "pánico moral" (p.40).

Olga Grau (1997) amplía este término tomado de Jeffrey Weeks:

Pánico moral cristaliza temores y ansiedades muy extendidos y, a menudo, se enfrenta a ellos, no buscando las causas reales de los problemas y las características que muestran, sino desplazándolos a los “tipos diabólicos” de algún grupo social concreto (a menudo los “inmorales” o los “degenerados”). La sexualidad ha jugado

⁷ Sex, Politics and Society (1981)

un papel particularmente importante en tales pánicos, y los “desviados” sexuales han sido chivos expiatorios omnipresentes (p.219).

No siempre debajo de los pánicos morales hay preocupación humanitaria sino también conflictos económicos, culturales y el riesgo de pérdida de ese valor. El tratamiento sensacionalista que hacen los medios de comunicación suele conducir a una indignación pública y a un llamado a que el Estado ejerza un mayor control social. La prensa juega en un papel importante en la formación de la opinión pública.

Sexualidad actual patologizada: las parafilias

Con el auge de la medicina asociada al derecho, la religión se ve desplazada en cuanto a la regulación de la sexualidad. El autor Guasch (1993) comenta que “el tránsito ha terminado. La Medicina sustituye a la religión, el perverso al sodomita, y el enfermo al pecador. En adelante las disidencias sexuales son, además de pecado y delito, y atentados contra el pudor, un problema de salud” (p.111). Las valoraciones que hace la medicina en este caso la psiquiatría sobre las prácticas sexuales divergentes, los diagnósticos, son más que un simple código común para facilitar la comunicación entre profesionales de la salud mental (Charles y Peggy 2006:220).

Los diagnósticos operan y afectan directamente sobre decisiones legales, por ejemplo la custodia de menores, la contratación laboral, si la sentencia de los criminales es mitigada o no, recibir subvención por parte del Estado o ser recortado en materia de derechos y privilegios. Por otro lado, estos diagnósticos impactan sobre la autoestima del propio individuo, al punto en que se conforma una identidad en base al mismo: el loco, el raro, la anormal, la desviada (Charles y Peggy 2006:220).

En el campo de la **psiquiatría**, el término **parafilia** vino a sustituir el término psicoanalítico **perversión** (concepto desarrollado en el apartado anterior) a partir del **DSM III-R** en el año 1983.

Las prácticas sexuales que han sido consideradas como “anormales”, **desviadas, patológicas, divergentes o tabú** han variado dependiendo del momento histórico. En esto se cuelean distintos modos de controlar la sexualidad de cada individuo, ya sea bajo el término de enfermedad, pecado, inmoral, etc.

El término parafilia (del griego: παρά, pará: “al margen de”, y φιλία, filia: “amor”) es “todo estado en el que la excitación sexual y la gratificación del individuo están supeditadas por entero a la fantasía recurrente de una experiencia sexual inusual que se convierte en el foco principal de la conducta sexual” (de Pablo, Balagué, Guijarro, 2016:4).

Esta nueva definición de parafilia (no compartida por la línea francesa, por ejemplo el Tratado de Henri Ey, que mantiene el término perversión) generó el debate sobre el abandono

de las terapias “reparadoras” o “normalizadoras”, y la introducción de terapias que ayuden al paciente a convivir con su sexualidad.

El DSM V (2013) desarrolla una distinción entre parafilia y trastornos parafilicos:

Un trastorno parafilico es una parafilia que causa malestar o deterioro en el individuo o una parafilia cuya satisfacción conlleva un prejuicio personal o riesgo de daño a terceros. La parafilia es una condición necesaria pero no suficiente para tener un trastorno parafilico, y la parafilia por sí misma no justifica o requiere necesariamente la intervención clínica (p. 685).

El DSM *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* o en español Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales “no define la sexualidad saludable y mucho menos el temperamento, los pensamientos o las personalidades saludables ... además los criterios diagnósticos... de los intereses sexuales inusuales descansan en una serie de creencias no demostradas” (Charles y Peggy 2006:223-234).

El DSM es el reflejo de la moral de EEUU. El mismo ha acompañado los cambios sociales de ese país como forma de cristalizar los valores hegemónicos. “Los juicios deberían hacerse sobre la base de la ciencia más que sobre la moralidad que es popular en el momento de una edición determinada” (Charles y Peggy 2006:236)

Las parafilias no deberían verse como un problema o trastorno en sí, sino **la forma** en como estos intereses sexuales se manifiestan. Es decir, esta perspectiva cambia y despatologiza las parafilias, abriendo el campo a otras características psicológicas que van a describir al individuo (Charles y Peggy 2006).

Las expresiones de la sexualidad, estigmatizadas desde el pecado hasta la patología de hoy, para ser entendidas y vividas plenamente deben estar acompañadas de un proceso de desnaturalización de la salud. Para ello es importante un recuento histórico que enuncie los procesos históricos, políticos, sociales, etcétera que influyen en el pensamiento normativo sobre la sexualidad que nos interpela constantemente.

BDSM.

El término BDSM es una yuxtaposición de tres pares de términos: Bondage y Disciplina, Dominación y Sumisión, Sadismo y Masoquismo; son un conjunto de prácticas sexuales no convencionales que implican situaciones de dominación (ya sea tanto dominar como ser dominado), de dolor (sentir dolor o infligir dolor), *rol play*, control físico y psicológico, humillación e inmovilización.

Dulcinea Pitágora (2013) plantea que aquellos que incorporan las prácticas BDSM a sus interacciones sexuales lo hacen de distintas maneras e intensidades, a su vez que se identifican a sí mismos, con distintos términos. Es decir, que existe un espectro que va desde quienes están inmersos en la cultura BDSM hasta aquellos que experimentan pero no se sienten identificados con la misma.

La cultura BDSM posee distintos elementos propios como normas, lenguaje común, valores, conductas entre otros los cuales además de generar un sentido de pertenencia, marca aquello que está por fuera y que es peligroso.

En la obra *50 Shades of Deviant* (2015) se plantea que los practicantes de BDSM no saben cómo hablar de su vida romántica con las personas que tienen “sexo vainilla”⁸, sin generar confusiones o asombros. La representación de los medios de comunicación tiende a llevar a creer que las relaciones BDSM son distintas a las relaciones tradicionales. Los mismos se apoyan en los estereotipos, sin información previa o profunda o bien mostrando realidades parciales.

Dicha obra menciona que existen distintas perspectivas, en donde las practicas BDSM pueden ser consideradas sexuales o no sexuales, o incluso *serious leisure* (ocio tomado de forma seria).

La ideología de las prácticas consensuadas en la cultura BDSM es el punto central marcando una diferencia entre “pasar bien” y “abuso”: los participantes discuten previamente las actividades a realizar, los límites y los acuerdos. El final de ese consentimiento es la

⁸ Formas convencionales de tener relaciones sexuales; sin muchas variaciones.

Safeword, una palabra elegida previamente que interrumpe inmediatamente cualquier actividad BDSM (Pitagora, 2013).

El BDSM/SADO es un juego y tiene unas reglas. En el momento en que no se cumplen se deja de practicar. Es cierto que las reglas no están oficialmente escritas, por lo que hay que buscarlas, y es por eso que es una práctica desconocida que genera habladurías que aumentan aún más el tabú (Torres, 2012:11).

Esta cultura alienta a sus participantes a identificarse con uno de los roles establecidos, ya sea dominante, sumiso o *switch*⁹. Existen participantes que deciden hacer “pública” su gusto por las prácticas BDSM llevando algún collar, un tatuaje o un piercing que muestre su clara participación en la cultura BDSM.

Aunque la cultura BDSM fomenta claramente una amplia gama de formas de relacionamiento sexual, no sexual, romántica, y no románticas entre sus participantes la situación es ciertamente más compleja: hay un núcleo de conexión e intimidad que hace que para ellos sea difícil de caracterizar sus relaciones.

Siguiendo la línea de la obra *50 Shades of Deviant* (2015) esta cultura presenta una paradoja: simultáneamente trata a lo *kink*¹⁰ como muy informal y **menos** íntimo que el sexo y a la vez como algo que es muy potente y es aún **más** íntimo que el sexo, algo que fortalece las relaciones a largo plazo, es decir que puede involucrar conexiones superficiales con extraños o puede generar vínculos intensos y permanentes.

Si bien se identifica al BDSM por los distintos implementos que usan, no es necesario para el mismo el uso de látigos, cadenas, ropa de látex, etcétera. Tampoco se necesita un espacio preparado como en el caso del cuarto rojo de *Fifty Shades of Grey*¹¹. Las prácticas se pueden dar en una charla en un café perfectamente, o también, por ejemplo, las relaciones 24/7.

Estas relaciones llamadas 24/7 D/S, estilo de vida D/S, TPE (total power exchange), APE (Absolute power exchange) (Taormino, 2012) o TPT (total power transfer) se caracterizan en

⁹ Persona que ejerce ambos roles tanto el de dominante como el de sumiso.

¹⁰ Relativo a las sexualidades no convencionales

¹¹ Novela erótica publicada en el año 2011 por la escritora E. L. James.

que el dominado cede conscientemente todo el control a la parte dominante llevando los roles dom / sum¹² a todos los aspectos de la vida cotidiana. (Dancer, 2006). Existe una línea delgada entre relaciones 24/7 y relaciones de abuso y violencia doméstica: la diferencia radica principalmente en que se basan en los principios SSC, es decir que es un consenso, pueden salir del rol en cualquier momento, se cuida la integridad del partenaire, existen las *Safeword* y que objetivo principal del juego es el placer.

Un preconcepto usual es el de pensar que todas las actividades de BDSM implican dolor, lo cual no es cierto. Si bien existen prácticas específicas para el mismo, como por ejemplo el *spanking* (juego sexual que consiste en azotar al otro), otras están centradas en el intercambio psicológico del poder. Muchas performances tienen elementos de tortura psicológica, humillación y control que no implican dolor, sino que el placer se encuentra en el sometimiento voluntario y el goce del control sobre el otro.

Otro prejuicio es el de que se puede hacer cualquier cosa con el partenaire¹³. En general se pactan reglas y límites con la idea de que ambos alcancen el goce mediante el ejercicio de sus fantasías siguiendo los tres pilares básicos del BDSM: Sano, Seguro y Consensuado.

Rafael Vélez (2006) amplía estos términos:

Sano: Si el fin de la sesión es producir placer físico y/o emocional, se debe dar dentro de unos límites que han de ser previamente fijados por los dos actores de la misma. Esos límites son los que el sumiso impone.

Seguro: Con ello se da a entender, no sólo que se van a poner los medios necesarios para evitar posibles contagios de enfermedades, sino, sobre todo, que no se va a poner en juego en ningún momento la integridad física del sumiso ni se le va a provocar daño alguno, físico o emocional.

Consensuado: Si la sesión está orientada al placer, y esto se consigue respetando los límites del sumiso, está claro que previamente ha habido un acuerdo en el que

¹² Uso coloquial para los términos Dominador y Sumiso.

¹³ Persona que interviene como compañero o pareja de otra en una actividad.

se estipulan los límites dentro de los cuales el Amo tiene todo el poder para actuar sobre el cuerpo y la mente del otro (p. 172 -173).

En las prácticas BDSM el **cuerpo** es tomado, aprovechado y disfrutado en su **totalidad** (Taormino, 2012). Se valoriza las múltiples y diversas formas de sentir y estimular al cuerpo corriéndolo de lo meramente genital (Almeida, 2012). Se da una ruptura, un corrimiento del paradigma tradicional y coital donde el placer está centrado en partes específicas dejando de lado la integridad. Además “como práctica sexual que es, la finalidad última no es el sufrimiento, la degradación o la exaltación del dominio, sino la obtención de placer” (Revista Punto-G de Genera, 2009).

A continuación se pasará a desglosar cada uno de los tres partes que componen el mismo y dando algunos ejemplos.

Bondage¹⁴ y Disciplina

“Obtendré un gran placer, incluso una gran alegría, si te sometes. Cuanto más te sometes, mayor será mi alegría. La ecuación es muy sencilla”, Christian Grey.



Mistress¹⁵:

Foto publicitaria de una página pornográfica específica de BDSM.

¹⁴ Término proveniente del idioma inglés que traducido al español sería “cautiverio, atadura”.

¹⁵ Término usado en la comunidad BDSM para describir a una mujer en el rol de dominante.

Consiste en la limitación del movimiento y privación sensorial: Es un estado de victimización y entrega de la parte sumisa, donde la parte activa o dominante obtiene sensación de poder y control.

Es un término que apareció en las revistas en los años 70 y se empezó a usar ampliamente por las personas kinky en los años 80 para describir su interés en las prácticas sexuales divergentes. Este término se usaba de forma amplia y no solamente para describir las actividades bondage y disciplina, sino que también para describir un rango de prácticas que giraban en torno al intercambio de poder (Taormino, 2012).

El Bondage es una práctica sexual que tiene como premisa la fantasía de indefensión erótica, la emoción de anticipar lo desconocido y la humillación. Es vivida como un íntimo placer de dar o tomar control con la persona con la que se juega, el disfrute de la privación del movimiento y/o los sentidos y el placer que generan los artilugios usados en esta práctica en el cuerpo mismo (Taormino, 2012).

Se utilizan una variedad de elementos para tal fin que van desde elementos improvisado como cuerdas, vendas, incluso medias hasta esposas, grilletes, cepos, cadenas y muebles y aparatos diseñados específicamente.

Siguiendo los principios de prácticas SSC (Sanas, Seguras y Consensuadas) existen consideraciones al momento de poner en práctica el Bondage, por ejemplo el control de la circulación de los miembros atados, los nervios, evitar el ahogue por las ataduras, cuidar el cuello y no usar cinta adhesiva entre otros (Harrington, 2014).

El Shibari es una variante artística del Bondage. Se considera un arte japonés que implica seguir principios técnicos y estéticos en las ataduras.



Técnica “gyaku ebi”:
Demostración de una
de las técnicas del
Shibari.

Dominación y Sumisión

Stop touchin' me without permission / Don't disobey, answer to me

Said if you wanna play, follow direction / We do this my way

I'm just a little bossy

Lindsay Lohan - Bossy ¹⁶



Amo y sumiso:

Fotografía artística de una escena D&S.

El uso de estos términos se popularizó en la década del 80 en el contexto kink para describir la dinámica de poder en una escena o una relación. D/S tenía una connotación más amplia que la actual y se usaba para referirse a un intercambio de poder en actividades SM¹⁷ o para comunicar interés en roles como dominador o sumiso. Hoy el término D/S es usado generalmente para describir relaciones construidas en base a la dinámica de poder dominante – sumiso donde el intercambio de poder siempre está presente y puede que no necesariamente estar presentes otros elementos del BDSM (Taormino, 2012).

¹⁶ Para de tocarme sin mi permiso / No me desobedezcas, respóndeme

Dije que si quieres jugar, sigue las indicaciones / Haremos esto a mi manera

Soy un poco mandona (Traducción propia)

¹⁷ Sadismo y Masoquismo.

Sadismo y Masoquismo



Escena S&M (1950):

Ilustración tomada de la revista *Nights of Horror* del autor Joe Shuster (Co-creador del personaje ficticio Superman)

Son prácticas sexuales que incluye dos categorías complementarias: Sadismo y Masoquismo. En el Sadismo el placer proviene de la humillación, la tortura psicológica y/o el dolor infligido en el partenaire y en el Masoquismo, el placer proviene de recibir esa humillación, esa tortura psicológica y/o el dolor (Hébert, 2015) siempre refiriéndose a un escenario consensuado.

El Sadismo es un conjunto de conductas y fantasías que involucran el sufrimiento tanto físico o emocional del otro siempre en un marco de excitación y juego sexual, el cual termina cuando el dolor ya no es excitante para el sumiso. El Masoquismo se refiere al placer de recibir dolor o sensaciones intensas, situaciones de incomodidad o ser forzados a hacer algo que no disfrutan. Siempre que se habla de prácticas SM se debe hacer énfasis en los deseos y placeres de ambos en un ambiente consensuado (Taormino, 2012).

Los términos Sadismo y Masoquismo fueron acuñados por el psiquiatra alemán Richard von Krafft-Ebing en 1886 en su libro *Psychopathia Sexualis* (Psicopatía del sexo). Posteriormente su uso en la literatura psicoanalítica como una patología sexual.

En referencia a la teoría psicoanalítica, en la obra *Pulsiones y destinos de pulsión* (1915) Freud destaca que el sádico busca primero la dominación del partenaire. El placer sexual como fruto del dolor o la humillación surge en el masoquismo, que es la otra cara del sadismo, donde opera un mecanismo de defensa primitivo: la vuelta hacia la persona propia. Debido a ésta defensa, el sádico siente el placer masoquista al identificarse con el objeto. La

hipótesis de la pulsión de muerte, del mismo modo, viene más bien a contradecir la idea del funcionamiento sádico primordial en el hombre.

El sadismo presentó un problema muy complejo para Freud, que debió revisar su teoría, ya que llegó a la conclusión de que el sadismo era un “híbrido” entre las pulsiones de vida (goce sexual) y las de muerte (dolor).

La comunidad kink reclamó el término en la década de los 70, fue un término muy popular hasta que la terminología BDSM se diseminó en la década del 2000.

BDSM y sus expresiones en el arte

Así como no existe un único medio para imponer las normas morales hegemónicas tampoco lo hay para transgredirlas. Todo aquello que tergiversa lo hegemónico, en el caso específico la sexualidad, es un golpe a un **estilo de vida conservador**, lo cual genera un malestar, un contra movimiento, un pánico moral por aquello que se piensa que se pierde.

Las distintas expresiones en el arte pueden funcionar como medios de transgresión; las mismas han ido acompañando la (re)evolución tecnológica y con ello la facilidad de la difusión de las mismas. Por ende, esto último genera un abanico de potenciales transgresores infinitos.

En la literatura

Donatien Alphonse François de Sade mejor conocido como Marqués de Sade fue un escritor y filósofo francés nacido en 1740. Sesiado por sus múltiples encierros y una sociedad que lo condena de degenerado e inmoral en el albor de la Revolución Francesa y una fuerte crítica a la religión por sus altos niveles de corrupción.

El marqués de Sade plantea en sus libros *Justine* (1791) y *Juliette* (1797) que el placer producto del sufrimiento (el no emplea los términos sado y masoquismo) son en realidad un

aspecto de la vida misma. El autor realiza en sus obras, particularmente en *120 días de Sodoma* (1785), una crítica de la sociedad donde todos los aspectos de la vida del sujeto incluyen el sadomasoquismo. Para el autor las personas virtuosas (asociadas por el a la religión, que critica duramente) alcanzan el goce sufriendo mediante el sacrificio de permanecer firmes en creencias absurdas e inverosímiles mientras que Sade postula como triunfadores a quienes se entregan a los placeres, los vicios, quienes humillan y dañan a los virtuosos para obtener la realización.

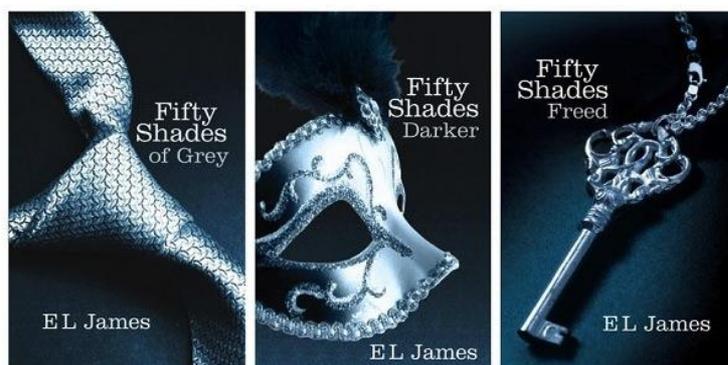
El autor postula una tesis radical e incompatible con lo que hoy se entiende como cultura BDSM ya que avala el sexo no consentido, la pedofilia, la tortura y el asesinato como formas de goce sexual, incompatibles con lo que en la actualidad se entiende como ejercicio saludable de la sexualidad. Leonardo Arce (2012) nos dice “El mismo Marqués de Sade fue considerado un escritor maldito: las escenas que las páginas de sus escritos albergan, de una inventiva a veces macabra, dieron cuerpo a aquello que ahora se conoce como sadismo” (2012:11).

El mismo autor (2012) amplía:

En Sade hay muerte, hay crueldad, hay asesinatos; independiente de toda la teoría que sustenta dichas prácticas en Sade y que encontramos explicitada en su *La filosofía en el Tocado*, tales acciones son consideradas criminales por parte de las agrupaciones de BDSM, puesto que el BDSM no comporta la muerte de los practicantes, sino todo lo contrario, una exaltación de la vida producto de ser esta condición de posibilidad para obtener el mayor placer (p.12).

El término sadismo se aplica en honor al Marqués de Sade, famoso por las refinadas y detalladas crueldades que relata en torno a las relaciones sexuales, y el de masoquismo, al decimonónico novelista austríaco Leopold von Sacher-Masoch.

Saga *Fifty Shades* (50 sombras)



Portadas de las primeras ediciones de la trilogía.

Consiste en una tetralogía de temática erótica escritas por Erika Leonard Mitchell bajo el seudónimo de E. L. James. Cincuenta sombras de Grey publicada en 2011, Cincuenta sombras más oscuras en 2012, Cincuenta sombras liberadas 2012 y Grey 2015. Las tres primeras obras cuentan la historia de Anastasia Steele una joven estudiante y su relación con el magnate Christian Grey, un joven empresario exitoso quien practica BDSM en secreto. El cuarto libro Grey es una narración de los hechos sucedidos en el primer libro bajo el punto de vista de Christian Grey.

Estas obras, éxitos en ventas, intentan ser transgresoras por ejemplo con el sexo explícito, y a la vez jugando con el conservadurismo del amor idílico con personajes acartonados y muy estereotipados.

Begonya Enguix (2015) amplía:

La trilogía de las 50 Sombras de Grey es la historia de la conversión de un hombre que solo puede mantener relaciones de dominación con unas sumisas que obedecen a unos mismos cánones estéticos (delgadas y castañas), y que gracias al poder del amor, un amor romántico que conoce y experimenta gracias a Anastasia, se convierte en el esposo ideal (p.51).

Existen varias líneas de análisis usadas para criticar esta obra *porno- chic o porno para mamás* (Enguix, 2015) por ejemplo el tema de las clases sociales: Christian es un empresario adinerado poderoso e independiente mientras que Anastasia es una simple estudiante. En esto se deja ver un primer lineamiento de poder y también un cliché del conservadurismo, lo cual lleva a otro punto de análisis: los estereotipos de género, conductas y actitudes vinculadas a lo masculino y lo femenino.

Por otra parte, el BDSM se aborda tomando aspectos del imaginario colectivo: un personaje principal atormentado por su pasado, donde la sexualidad no tradicional tiene origen en una anomalía en el desarrollo, un trauma. Las obras tienen en cuenta posibles censuras en el mercado a las que apunta, por ello el tema BDSM se trata de modo soft y toma algunos prejuicios.

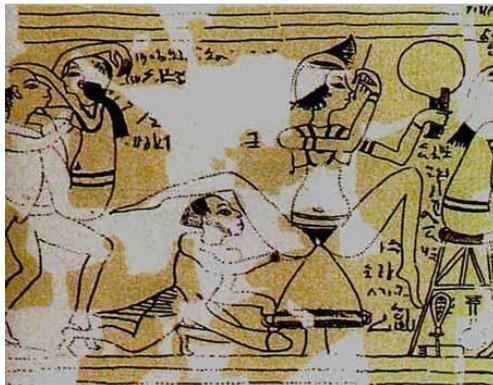
Imágenes: desde la representación a la transgresión.

A continuación se hará un breve recorrido fotográfico de las distintas expresiones artísticas sobre la sexualidad y el BDSM a lo largo de la historia.



Colección de elementos fálicos:

Grupo de falos de distintos materiales pertenecientes al período prehistórico. Posibles usos ornamentales, fetichistas o rituales.



Papiro egipcio:

Data de alrededor del año 2000 a.C., en el mismo se pueden apreciar diferentes posturas eróticas.



Ménage à trois en la Edad Media:

Representación artística de uno de los cuentos del libro Decamerón escritos por el italiano Giovanni Boccaccio en el siglo XIV.



Venus de Urbino (1538):

Obra del pintor Tiziano Vecellio. En ella se puede apreciar las características renacentistas dichas anteriormente.



Le Déjeuner sur l'Herbe (1863):

Obra del pintor Édouard Manet. La misma muestra una mujer desnuda almorzado con dos hombres vestidos. La obra fue ampliamente rechazada en su época.



Gagged By Fame (Amordazada por la fama) (2015):

Obra contemporánea del artista Nick Mantlo-Coots de temática BDSM. El artista revela que la pieza tiene la intención de servir como moraleja sobre la fama en sí dando 3 interpretaciones: 1-la fama prohíbe ser uno mismo o decir lo que se piensa, 2- la fama es un fetiche entre la gente norteamericana y 3- la fama puede llevar a la muerte.

En la música

Se presentan las letras de dos canciones de los íconos pop en este caso Rihanna y Madonna, ambas canciones tienen temática BDSM. La elección de las mismas es por un tema de visibilidad pública y el alcance mediático que tienen ambas artistas. Si bien existe una variedad de canciones que tratan el tema, la mayoría de los artistas no son tan conocidos o bien pertenecen al ambiente *underground*.

Título: *S&M*. Artista: Rihanna. 2011

Tanto el videoclip como la canción no pasaron desapercibidas en el momento de su lanzamiento: “El vídeo ... 'S&M', ha sido censurado en once países, incluyendo el Reino Unido, lo que **lógicamente ha incrementado notablemente su popularidad**... el tema, cuya letra es igualmente controvertida, también ha sido censurado en varias emisoras de radio” (La Vanguardia, 2011)

Feels so good	Se siente tan bien
Being bad	El ser mala
There's no way	No hay forma
I'm turning back	De volver atrás
The pain is my pleasure	El dolor es mi placer
Cause nothing could measure	Porque nada se puede comparar
Love is great	El amor es genial
Love is fine	El amor está bien
Out the box	Fuera de la caja
Out of line	Fuera de lugar
The affliction of the feeling	La aflicción del sentimiento
Leaves me wanting more	Me deja queriendo más
Cause I may be bad	Puedo ser mala
But I'm perfectly good at it	Pero soy perfectamente buena siéndolo
Sex in the air	Sexo en el aire
I don't care	No me importa
I love the smell of it	Amo su olor
Sticks and stones	Varas y piedras
May break my bones	Pueden romper mis huesos
But chains and whips	Pero las cadenas y los látigos
Excite me	Me excitan

Título: *Erótica*. Artista: Madonna. 1992.

My name is Dita		Mi nombre es Dita
I'll be your mistress tonight		Seré tu ama esta noche
I'd like to put you in a trance		Me gustaría ponerte en un trance
If I take you from behind		Si te tomo por la espalda
Push myself into your mind		Y me meto dentro de tu mente
When you least expect it		Cuando menos los esperas
Will you try and reject it?		Tratarías de rechazarme
If I'm in charge and I treat you like a child	Si estoy a cargo y te trato como a un niño	
Will you let yourself go wild	Te permitirás ponerte salvaje	
Let my mouth go where it wants to	Dejar a mi boca ir a donde quiere	
Give it up, do as I say	Ríndete, haz lo que yo digo	
Give it up and let me have my way	Ríndete, y hagámoslo a mi modo	
I'll give you love, I'll hit you like a truck	Te daré amor, te golpearé como a un camión	
I'll give you love, I'll teach you how to	Te daré amor, te enseñaré como hacerlo	
Once you put your hand in the flame	Una vez que pongas tu mano en la llama	
You can never be the same	Nunca podrás ser el mismo	
There's a certain satisfaction	Hay una cierta satisfacción	
In a little bit of pain	En un poco de dolor	
I can see you understand	Puedo ver que entiendes	
I can tell that you're the same	Puedo ver que eres igual	
If you're afraid, well rise above	Si tienes miedo, lo superaremos	
I don't think you know what pain is	No creo que sepas lo que es el dolor	
I don't think you've gone that way	No creo que conozcas ese camino	
I could bring you so much pleasure	Te podría dar tanto placer	
I'll come to you when you say	Vendré cuando tú digas	
I know you want me	Sé que me deseas	
I'm not gonna hurt you	No voy a lastimarte	
I'm not gonna hurt you, just close your eyes	No voy a lastimarte, solo cierra los ojos	
I only hurt the ones I love	Solo lastimo a los que amo	

Madonna es una personalidad mediática importante, marcada por episodios polémicos y su capacidad de reinención: “Mais do que um produto, Madonna é produtora de cultura. Na sociedade de consumo, é um dos mais expoentes referenciais do século XX”¹⁸(Pereira, 2014:178). El video de esta canción fue censurado completamente en luego de su salida en el año 1992 luego de haber sido emitido 3 veces por la cadena MTV (Billboard, 2010).

¹⁸ Más que un producto, Madonna es productora de cultura. En la sociedad de consumo, es uno de los mayores exponentes referenciales del siglo XX.

Reflexiones Finales

En base a lo expuesto a lo largo del trabajo, las expresiones de la sexualidad han estado, y aún hoy, supeditadas a la cultura que normaliza, prohíbe y etiqueta. Si bien se puede hablar de épocas o culturas más permisivas que otras, el control social siempre se permea en la sexualidad, haciendo que ella esté muy guionada y atrapada bajo la culpa, la vergüenza o el silencio. Asimismo como corolario, la sexualidad es una forma de control social.

La palabra perversión, del latín *pervertĕre* (volcar, invertir o dar vuelta) tiene una connotación fuerte aún hoy, partiendo de una cuestión moral - religiosa a plasmarse en los saberes médicos. Aun hoy, más de una centuria después que Freud intentara quitarle el carácter moral al término, aún se usa como sinónimo de degenerado.

Gracias a los avances tecnológicos, los cambios culturales occidentales, la globalización y por ende la hiperconectividad, se vive un fenómeno de hipersexualidad: la misma se ve potenciada por los medios de comunicación, la realidad virtual y la fluida comunicación lo que hace que temas, como por ejemplo el aborto, la homosexualidad, la anticoncepción o las prácticas sexuales divergentes, adopten un estado de debate a escala global siendo esto un proceso dinámico y de contrastes. Los mismos van desde la tolerancia relativa como la exhibición pública de publicidad de *Sex Shops* o material pornográfico en occidente hasta la aplicación de la pena de muerte a los homosexuales en el Estado Islámico.

Particularmente, en el caso de las prácticas sexuales divergentes, en concreto el BDSM, son entendidas como una forma de reivindicación e integración a un cuerpo que está separado y desconectado entre sí del placer. Es decir, los condicionamientos que nos atraviesan hacen que el mismo no se conecte o que directamente no se piense como una “totalidad gozante”. Todo sexo que esté por fuera del coital, entra en el terreno de lo desconocido, lo tabú o lo prohibido habiendo zonas del cuerpo que se perciben como impensables para el goce a menos que sea desde lo genital. Además de que el disfrute queda supeditado a la *performance*, exponiendo prácticas sexuales más desde lo mecánico.

El BDSM como expresión de la sexualidad, propone “otra manera de tener sexo” a los estándares tradicionales del sexo coital. La concepción tradicional de sexo necesariamente implica el contacto genital y un orgasmo. El BDSM en este sentido, no implica siempre tener

un contacto genital con el partenaire, sino que se adueña de un conjunto de prácticas que giran en torno al placer y al disfrute que no necesariamente se disfruta con los genitales. Es decir, es una concepción mucho más amplia de la que culturalmente estamos amaestrados.

Por ende, romper con esta concepción y esta educación sexual genital impuesta es complejo ya que toca sensibilidades muy enraizadas como los cimientos de un edificio. Cuestiones negadas que tienen que ver con el disfrute del propio cuerpo, al punto que cuando suceden estas “situaciones nuevas” que invitan a otra forma de goce, no se sabe cómo operar o bien se siente como amenaza a un orden interno que corresponde a una historia personal que no deja de estar atravesada por la cultura misma.

La sociedad ha creado palabras para delimitar lo que es sexo y lo que no, incluso lo que es inter: “la previa”, “el franeleo”, son como el vestíbulo de las casas, una zona que está junto a la entrada y que da acceso al resto de las habitaciones. Estas prácticas anteceden lo que va a suceder, el sexo. Es eso que no es, lo que es intermedio, lo que no llega a ser pero se dirige a.

El orgasmo es otro tema que se pone en tela de juicio: el BDSM no lo persigue como fin último, es decir, hay un preconcepto arraigado de que el “éxito” o la completitud del acto sexual deviene de un orgasmo.

Las prácticas sexuales divergentes tienden a jugar con lo inclasificable, con las tonalidades de gris más que con lo polar. No solo transgreden las concepciones de “la forma correcta de tener sexo” sino también con el género. En el caso del BDSM el género es permeable, mutable y transgredido de múltiples formas.

Bibliografía

- 50 *Shades of Deviant: Normal Relationships in the BDSM Subculture*. (2015). Conference Papers American Sociological Association, pp.1-36.
- Abadi, J. (2006) *El sexo del nuevo siglo*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
- Almeida, F. *Bondage, Dominação/Submissão e Sadomasoquismo: etnografia sobre práticas eróticas que envolvem prazer e poder em contextos consensuais*. (Tesis de maestría) Universidad Federal de Goiás, Goiânia, 2012. Recuperado en: http://www.fazendogenero.ufsc.br/9/resources/anais/1278250077_ARQUIVO_FG2010.pdf
- Angulo, J., Eguizabal, J., & García, M. (2008 [a]). *Revisiones: Sexualidad y erotismo en la Prehistoria*. Revista Internacional de Andrología, (6) pp. 127-139.
- Angulo, J., Fernández Vega, P. A., & García, M. (2008[b]). *Revisiones: Sexualidad y erotismo en el mundo grecorromano*. Revista Internacional de Andrología, (6) pp.140-151.
- Arce Vidal, L. (2012). *Creatividad humana y producciones de la resistencia: BDSM*. (Tesis de pregrado) Universidad de Chile, Santiago, Chile. Disponible en <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/113760>.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (5ª ed.). Arlington, VA: American Psychiatric Publishing.
- Bernabéu Albert, S. (2010). *La represión de la diferencia: homosexualidad en la historia y las letras de las Américas* (Presentación dossier). Anuario de Estudios Americanos. (67) pp. 15-22.
- Caceres, C., Talavera, V., Mazin, R. (2013) *Diversidad sexual, salud y ciudadanía*. Revista Peruana de medicina experimental y salud pública. (30) 4 pp. 698-704.
- Charles, M., Peggy J. (2006). *El DSM IV y las parafilias: Un argumento para su retirada*. Archivos Hispanoamericanos de Sexología, (12) p217-239

- Dancer, P., Kleinplatz, P., Moser, C. (2006). *24/7 SM Slavery*. Journal Of Homosexuality, (50) 2/3, pp. 81-101
- De Pablo B., Balagué A., Guijarro S. (2016) *Actualizaciones Parafilias*. FMC Vol. 23 Núm.01, 4-8.
- Enguix, B., Núñez, F. (2015) *Género, sexualidad y posfeminismo en 50 sombras de Grey*. Revista de Antropología Iberoamericana. (10) 1 pp. 49-74.
- Foucault, M. (1976) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI. Madrid, España. 1998
- Freud, S. (1897) *Carta a Wilhelm Fliess del 14 de noviembre de 1897*. En Cartas a Wilhelm Fliess 1887 – 1904. Ed. Amorrortu Bs. As. 1994
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de Teoría Sexual*, en Obras Completas, Tomo VII Editorial. Amorrortu Bs. As. 1994
- Freud, S. (1915) *Pulsiones y destinos de pulsión*, en Obras Completas Tomo. XIV Ed. Amorrortu. Bs. As. 1994
- García, J. (2013) *Pena de muerte pasado presente*. Agape libros. Buenos Aires, Argentina.
- Gamboa, L. (1998) *Historia de la sexualidad*. Revista Biomédica (9) pp. 116-121.
- Grau, O. (1997) *Discurso, género, poder: discursos públicos, Chile 1978-1993*. Lom Ediciones, Santiago, Chile.
- Guasch, O. (1993). *Para una sociología de la sexualidad*. Reis, (64), pp.105-121. doi:1.
- Guasch, O. (2008). *Homosexualidad, masculinidades e identidad gay en la tardomodernidad: El caso español*. Mientras Tanto, (107), pp. 27-47.
- Hébert, A., Weaver A (2015). *Perks, problems, and the people who play: A qualitative exploration of dominant and submissive BDSM roles*. The Canadian Journal of Human Sexuality 24(1), pp. 49–62.
- Harrington, L. (2014) *Shibari you can use. Japanese Rope Bondage and Erotic Macramé*. Ed. Mystic productions. Lynnwood, USA.

- Leupp, G. (2004). *Homosexuality and Civilization*. *Journal of World History*, 15(4), pp. 522-525.
- Lopes, G. (2001). Teoria queer: uma política pós-identitária para a educação. *Revista Estudos Feministas*, (2), pp. 541-553
- Moncrieff, H. (2007) *Sexualidad y sociedad moderna: El saber de que aún no somos del todo "libres"* A parte Rei (revista de Filosofia) (50) pp. 1-12.
- OMS. (2000) *Guía de Bolsillo de la Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento CIE-10.-CDI Criterios diagnósticos de investigación* Ed. Médica Panamericana. Madrid, España.
- Pereira, C. & Penalva, G. (2014). *Nem todas querem ser Madonna: representações sociais da mulher carioca, de 50 anos ou mais*. *Revista Estudos Feministas*, 22(1), pp. 173-193
- Pitagora, D. (2013) *Consent vs. Coercion: BDSM Interactions Highlight a Fine but Immutable Line*, *The New School Psychology Bulletin*, 10(1), pp. 27-36
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en <http://dle.rae.es/?w=diccionario>
- Robins, G. (1996) *Las mujeres en el Antiguo Egipto*. Ed. Akal. Madrid, España.
- Rubin, G., & Vance, C. (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad* en Vance, Carole S. (Comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Ed. Revolución, Madrid, 1989. pp. 113-190.
- Revista Punto-G. Genera, Associació en defensa dels drets de les dones. (3) 2009 Recuperado en <http://genera.org.es/sites/default/files/revistas/pdfs/puntoG3.pdf>
- Summers, C. (1992). *Homosexuality and Renaissance Literature, or the Anxieties of Anachronism*. *South Central Review*, 9(1), pp. 2-23.
- Taormino, T. (2012) *The ultimate guide to kink: BDSM, role play and the erotic edge*. Cleis Press. California, EEUU.

Torres, P. *Revolución Grey: Influencia del libro "Cincuenta Sombras de Grey" en la vida sexual de los lectores*. (Tesis de maestría) Universidad de Almería, La Cañada, España. 2012.

Vaquerizo, H. G. (2010). *Dijtena, una red tendida por Kazantzakis sobre Ariadna en su Odisea*. en Actas del XVII Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada pp. 231-240.

Velez, Rafael. (2006) *Géneros extremos/extremos genéricos: la política cultural del discurso pornográfico*. Servicio Publicaciones UCA, España.

Weeks, J., & Vericat, I. (1995). *Valores sexuales en la era del sida*. Debate Feminista, (11) pp. 157-182.

Diarios:

La Vanguardia. (2011). El último vídeo de Rihanna, censurado en once países. Recuperado en <http://www.lavanguardia.com/gente/20110208/54112158977/el-ultimo-video-de-rihanna-censurado-en-once-paises.html>

Paginas web:

ILGA (International Gays and Lesbian Association) (2016). Legislación en el mundo. Disponible en: ilga.org/es

Imágenes:

Shibari:

http://65.media.tumblr.com/cd930dc57ab0e03d6d5922f559b13c63/tumblr_n16kjujUv81s0x9bko5_500.jpg

Portada libro Grey:

<http://wearyourvoicemag.com/wp-content/uploads/2015/02/50-shades-of-grey-trilogy-covers.jpg>

1950 S&M:

https://en.wikipedia.org/wiki/Sadomasochism#/media/File:Shuster_Nights_of_Horror-18.jpg

Pera Medieval:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/f/fc/Oral_pear.jpg/250px-Oral_pear.jpg

David:

<http://nebula.wsimg.com/ad89d8f5eeb439af6e28d10c34717fcf?AccessKeyId=E446CAD04DD0A88891AA&disposition=0&alloworigin=1>

Yes Anita:

http://bilerico.lgbtqnation.com/images/Save_Our_Children_Fundraising_card.jpg

Mistress:

http://www.theenglishmansion.com/assets/tem/images/avatars/mistress_miranda/Mistress_Miranda-bondage_lg_03.jpg

Shibari:

<http://utmostrestraint.com/art/wrappedup.jpg>

Amo y sumiso:

<http://media-cache-k0.pinimg.com/750x/49/06/11/490611d2fc434d8744dd9cb83f2b395b.jpg>

Colección de elementos Fállicos:

http://www.uhu.es/cine.educacion/arte_erotico/imagenes_arte_erotico/00_prehistoria09.gif

Papiro egipcio:

http://images.playgroundmag.net/noticias/actualidad/subidas-llegar-aclimatados-estreno-Nymphomaniac_PLYIMA20131217_0108_1.jpg

Ménage à trois en la Edad Media:

<http://queaprendemoshooy.com/wp-content/uploads/2015/08/menage-a-trois.jpg>

Venus de Urbino:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/bb/Tiziano_-_Venere_di_Urbino_-_Google_Art_Project.jpg

Le Déjeuner sur l'Herbe:

http://img.youtube.com/vi/Nb_4nEFyeGk/0.jpg

Gagged By Fame:

<http://render.fineartamerica.com/images/rendered/search/print/images/artworkimages/medium/1/gaged-by-fame-nick-mantlo-coots.jpg>